

Quito, D.M., 11 de julio de 2017

Señor

Carlos Manuel González Parra
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada en la ciudad de Quito el día 24 de mayo de 2017 se resolvió elegirlo a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

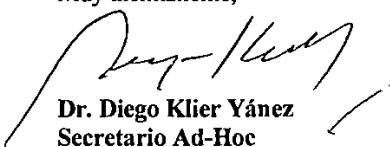
Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran contempladas en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía SHIRE-ECUADOR S.A.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 30 de octubre del año 2015, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de noviembre de 2015. La Compañía reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 12 de abril de 2017, ante Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de abril de 2017. Finalmente, la Compañía cambió su denominación de BAXALTA-ECUADOR S.A., por SHIRE-ECUADOR S.A., mediante escritura pública celebrada el 02 de junio de 2017 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de julio de 2017. 2993.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya ausencia, falta o impedimento le subrogará el Presidente. En caso de ausencia, falta o impedimento del Presidente, lo subrogará el Vicepresidente.

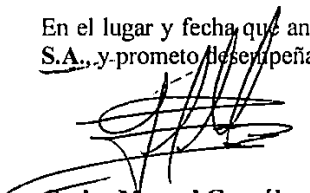
Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Diego Klier Yáñez
Secretario Ad-Hoc

Lugar y fecha: Bogotá D.C., 13 de Julio de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de Presidente de la compañía SHIRE-ECUADOR S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Carlos Manuel González Parra
PAS.: PE095409





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **BARRIOS CEPEDA NORBERTO**
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: **NOTARIO ENCARGADO**
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **NOTARIAS DE BOGOTA**
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - À:)

El: **7/19/2017 8:51:32 a. m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2RHT851281780**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **CARLOS MANUEL GONZALEZ PARRA**
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CARTA**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **1**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005399651

Expedido (mm/dd/aaaa): 07/18/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



TRÁMITE NÚMERO: 47618



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11689
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHIRE-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ PARRA CARLOS MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	PE095409
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5636 DEL 11/11/2015 NOT. 28 DEL 30/10/2015.- REF. ESTAT. RM# 1620 DEL 19/04/2017 NOT. 28 DEL 12/04/2017.-CAM.DEN.REF.EST.- 2993 DEL 06/07/2017. NOT.- 28 DEL 02/06/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 013-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL